Naciones Unidas S/2012/363



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de mayo de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de mayo de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con lo solicitado en el párrafo 13 de la resolución 2043 (2012) del Consejo de Seguridad, deseo transmitir al Consejo información actualizada acerca de la aplicación de la resolución tras la presentada el 8 de mayo de 2012 por el Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para la República Árabe Siria, Kofi A. Annan, y por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Hervé Ladsous.

Conforme a lo dispuesto en el punto 2) del plan de seis puntos, las autoridades sirias tienen la obligación de detener los movimientos de tropas hacia los centros de población, dejar de utilizar armas pesadas en estos lugares e iniciar la retirada de las concentraciones militares. El Consejo de Seguridad, en sus resoluciones 2042 (2012) y 2043 (2012), reiteró también la necesidad de que el Gobierno cumpliera visiblemente la totalidad de sus compromisos y subrayó la importancia de que retirara sus contingentes y el armamento pesado de los centros de población a sus cuarteles o sitios de despliegue temporal, a fin de facilitar un cese sostenido de la violencia. La oposición tiene también la obligación de detener todos los actos de violencia armada en todas sus formas. En respuesta al llamamiento del Consejo de Seguridad, ambas partes deben también respetar las disposiciones pertinentes del Entendimiento Preliminar.

El cese de la violencia por todas las partes debe incluir el fin de los abusos de los derechos humanos que han caracterizado los enfrentamientos. Además, el Gobierno tiene, en virtud del plan de seis puntos, la obligación de facilitar el acceso de la asistencia humanitaria, proporcionar acceso a las personas detenidas arbitrariamente y liberarlas, otorgar visados a los periodistas y permitir su libre circulación, y respetar la libertad de asociación y el derecho a manifestarse pacíficamente.

La Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (UNSMIS) sigue incrementando su capacidad, al tiempo que trabaja para cumplir su mandato de vigilar un cese de la violencia armada en todas sus formas por todas las partes y en vigilar y apoyar la plena aplicación del plan de seis puntos. Pese a los desafíos existentes y a los riesgos de seguridad que enfrenta, el despliegue de la UNSMIS avanza con rapidez. Prácticamente se ha concluido el despliegue del componente militar, merced a los esfuerzos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el

12-35230 (S) 290512 290512





Terreno, y a las generosas y oportunas contribuciones de los países que aportan contingentes. También continúa la llegada de personal civil y se sigue necesitando personal sustantivo adicional para que la Misión alcance su plena capacidad de vigilancia y apoyo.

La intensidad de los enfrentamientos ha disminuido en cierta medida en las zonas donde se ha establecido la UNSMIS. La presencia de observadores en el nivel local parece tener un efecto tranquilizador y permite un contacto inicial con las partes sobre el terreno. Sin embargo, el nivel general de violencia en el país sigue siendo bastante alto.

En relación con los compromisos adoptados en virtud del plan de seis puntos, la situación general en la República Árabe Siria sigue siendo extremadamente grave y solamente se ha avanzado ligeramente en algunos aspectos. Existe todavía una crisis sobre el terreno, caracterizada por actos periódicos de violencia, el deterioro de las condiciones humanitarias, las violaciones de los derechos humanos y la continuación de los enfrentamientos políticos. Siguen ocurriendo incidentes violentos a diario en todo el país, que generan un gran número de muertos y heridos, aunque a una escala menor a lo registrado inmediatamente antes del 12 de abril de 2012. El ejército sirio no ha dejado de utilizar armamento pesado ni retirado el que poseía en muchas zonas. También ha habido un número alarmante de explosiones en centros de población, incluidos actos de terrorismo.

Cese de la violencia armada en todas sus formas

Cabe señalar, en primer lugar, que la UNSMIS ha observado en muchos sitios un nivel considerable de destrucción física a raíz del conflicto y algunas zonas ocupadas por la oposición han sufrido graves daños. La UNSMIS ha observado también que partes significativas de algunas ciudades parecen estar bajo el control *de facto* de elementos de la oposición. Existe una atmósfera general de tensión, desconfianza y temor. La Oficina del Enviado Especial Conjunto y la Misión reciben a diario comunicaciones del Gobierno sirio y de grupos de la oposición, en que se detallan supuestas violaciones del cese de la violencia. La extensión y la complejidad del país, la diversidad de las posibles violaciones, los distintos contextos locales y el precario entorno de seguridad dificultan la obtención de un panorama completo de la situación sobre el terreno.

Desde el 8 de mayo de 2012, la UNSMIS ha observado una reducción de la utilización y el despliegue de armamento pesado y de la frecuencia e intensidad de los enfrentamientos armados en las zonas donde hay observadores. Sin embargo, la Misión ha observado también que continúa habiendo concentraciones de contingentes y armamento pesado del ejército sirio en centros de población; por ejemplo, los observadores de la UNSMIS presenciaron el ingreso en Damasco de un convoy de fuerzas armadas sirias del tamaño de una compañía y vieron otra compañía en Deraa el 11 de mayo de 2012. En varias oportunidades, la UNSMIS ha observado vehículos blindados de transporte de tropas y, con menor frecuencia, tanques.

El personal de la UNSMIS también ha podido mediar en alguna oportunidad en el logro de entendimientos en el nivel local a fin de distender la situación y en algunas zonas ha observado que las partes adoptaban medidas positivas para enfrentar las violaciones cuando estas se presenciaron y se les informó de ellas. El 15 de mayo de 2012, la UNSMIS organizó un alto el fuego entre el ejército sirio y

fuerzas de la oposición en distintos barrios de Deir Ezzor, y el Gobierno accedió a retirar vehículos blindados de transporte de tropas. El 21 de mayo de 2012, la UNSMIS negoció un acuerdo entre las partes en Jan Shaijun, en virtud del cual el Gobierno liberó a dos detenidos y recuperó un tanque que se había quemado. Sin embargo, en otras oportunidades, los observadores llegaron después de ocurrido un incidente o no pudieron mediar en un alto el fuego.

Entre las violaciones registradas durante el período del que se informa, la UNSMIS presenció intensos enfrentamientos entre el ejército sirio y la oposición en Talbisa y Ar-Rastan, donde se observó el uso de tanques, vehículos blindados de transporte de tropas y granadas propulsadas por cohetes por fuerzas del Gobierno el 8 de mayo de 2012 y se informó de la continuación de los enfrentamientos durante la semana siguiente. Los observadores de la UNSMIS afirmaron haber escuchado disparos de armas pequeñas y de armamento pesado y explosiones periódicas en todos sus emplazamientos, especialmente de noche. La intensidad de estas actividades ha sido desigual. Por ejemplo, el 18 de mayo de 2012, los observadores presentes en Idlib informaron de ataques contra instalaciones del Gobierno. También en Idlib, se escuchó un intenso cruce de fuego entre las fuerzas gubernamentales y personal armado 500 metros al norte de la base de operaciones de la UNSMIS, cuando se atacó una posición militar siria. El 19 de mayo de 2012 por la mañana, observadores en Homs dijeron haber escuchado 82 explosiones y disparos esporádicos. En sus visitas a hospitales, la UNSMIS ha observado la presencia de víctimas de disparos y explosiones, tanto civiles como miembros de las fuerzas de seguridad.

En diversas oportunidades, la UNSMIS ha escuchado bombardeos en centros de población o visto pruebas de que estos habían ocurrido. En sus reuniones con personal de la Misión, diversos grupos de la oposición armada dijeron que el Gobierno estaba llevando a cabo intensos bombardeos por la noche, cuando los observadores militares no podían presenciarlos. El Gobierno ha refutado estas observaciones, afirmando que los grupos armados provocan a sus fuerzas efectuando disparos contra ellas y que continuará respondiendo. Informó también del contrabando de armas a través de sus fronteras y otras actividades delictivas, incluidas matanzas y secuestros de miembros de las fuerzas de seguridad. El Gobierno supuestamente continúa recibiendo equipo militar y municiones de otros países, y se ha informado también del envío de armas a fuerzas de la oposición.

La UNSMIS ha informado de que diversos representantes de la oposición hablan de un miedo constante a sufrir represalias por comunicarse con la Misión, lo que genera gran preocupación. Reviste la máxima importancia que no exista una intimidación tal. El 9 de mayo de 2012, en Deraa, un artefacto explosivo detonó junto a una casa donde cinco minutos antes una patrulla de la UNSMIS se había reunido con representantes del Ejército Libre de Siria. El 19 de mayo de 2012, miembros de la oposición de la aldea de Ash-Shamas en Homs informaron a los observadores de que se les había dicho que serían matados o arrestados junto con sus familias si participaban en manifestaciones o hablaban con las Naciones Unidas. Mostraron también fotografías de un ataque ocurrido antes, en el que, según afirmaron, el ejército sirio había matado a 20 personas, causado heridas a muchas otras y detenido a 300.

En zonas dominadas por la oposición, las interacciones de la UNSMIS con la población y con representantes de grupos de la oposición se vieron afectadas por el

nivel de frustración de los habitantes locales, la difusa estructura de los grupos de la oposición y el miedo a sufrir posibles represalias. La frustración de la población local se ha manifestado en amenazas contra los observadores de la UNSMIS, el daño de vehículos y restricciones a la circulación por la multitud. Al mismo tiempo, gran parte de la población, incluso si expresa críticas y preocupaciones, parece celebrar la presencia de los observadores de las Naciones Unidas.

El número de ataques con bombas ha aumentado, especialmente en Damasco, Hama, Alepo, Idlib y Deir Ezzor. Esto incluyó dos ataques con bombas paralelos ocurridos el 10 de mayo de 2012 en Damasco, en que dos artefactos explosivos improvisados montados sobre vehículos, que, según las estimaciones, pesaban más de 1.000 kg cada uno, fueron detonados en las proximidades de instalaciones de seguridad del Gobierno. La sofisticación y el tamaño de las bombas indican un alto nivel de conocimientos especializados, lo que puede ser un indicio de la participación de grupos terroristas establecidos. El Gobierno y algunos grupos de la oposición han afirmado que estos grupos realizan actividades en el país. El Frente al-Nusra ha reivindicado al menos seis de los últimos ataques con bombas.

La inestabilidad de la situación de seguridad también ha afectado al personal de la Misión. Entre el 9 y el 19 de mayo de 2012 ocurrió una serie de incidentes en las cercanías de convoyes de la UNSMIS. El 15 de mayo de 2012, en Jan Shaijun, en la provincia de Idlib, un convoy de cuatro vehículos de la UNSMIS fue objeto de la explosión de una bomba y de disparos directos; tres de los vehículos resultaron dañados. No hubo víctimas, pero un vehículo estuvo perdido hasta que fue recuperado el 21 de mayo de 2012. En otra oportunidad, se registró una explosión a 30 metros de uno de los automóviles. El 19 de mayo de 2012, observadores de la UNSMIS visitaron el sitio donde había ocurrido una gran explosión a 500 metros de la base de operaciones de la Misión en Deir Ezzor. La explosión, dirigida contra un cuartel general de inteligencia militar, fue presuntamente causada por un atacante suicida y tuvo un saldo de 6 muertos y 41 heridos. El 20 de mayo de 2012, un pequeño artefacto explosivo improvisado detonó en Damasco a unos 150 metros de un convoy de las Naciones Unidas. El 21 de mayo de 2012, dos artefactos explosivos improvisados detonaron cerca de observadores de la UNSMIS cuando estos escoltaban a una unidad del ejército sirio durante la recuperación de un tanque destruido en Damasco. Además, se arrojaron piedras contra vehículos de la UNSMIS en Al-Damyar, cerca de Damasco, y en varias oportunidades los convoyes de la UNSMIS fueron impactados por disparos de armas pequeñas. Si bien no está claro si los convoyes de la UNSMIS eran los blancos deliberados, estos incidentes ponen de relieve el precario entorno de seguridad en que opera la Misión. Esta permanece alerta y evalúa constantemente la situación de seguridad.

Sigue habiendo informes de una intensa campaña de represión por motivos de seguridad por parte de las autoridades, que ha generado masivas violaciones de los derechos humanos por parte de fuerzas gubernamentales y milicias partidarias del Gobierno, incluidos arrestos arbitrarios, torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones sumarias de activistas, opositores y desertores. Deseo señalar a su atención la información más reciente publicada el 24 de mayo de 2012 por la comisión de investigación internacional independiente sobre la situación en la República Árabe Siria. La UNSMIS está investigando las denuncias relativas a la matanza de 21 civiles el 14 de mayo de 2012 en Asammas, en las cercanías de Homs, y los informes acerca de la detención de cientos de personas durante esta operación, llevada a cabo conjuntamente por fuerzas del Gobierno y milicias

armadas partidarias de él. La UNSMIS ha informado a las autoridades locales. Hay también denuncias de violaciones de los derechos humanos por la oposición, que, si bien se realizaron a menor escala, incluyen casos de detención arbitraria y ejecuciones sumarias de miembros de las fuerzas del Gobierno y otros elementos partidarios de este.

Acceso a los detenidos y liberación de ellos

El Gobierno de la República Árabe Siria tiene la obligación de proporcionar un acceso pleno a todas las personas detenidas arbitrariamente y de ampliar y acelerar su liberación. Sigue habiendo informes de que miles de sirios se encuentran detenidos en una red de instalaciones de distintos tipos administradas por el Gobierno. La cuestión de la detención arbitraria es una de las principales quejas planteadas en muchas de las consultas celebradas por la UNSMIS con grupos de la oposición, en que a menudo se hace hincapié en que constituye una preocupación fundamental para las comunidades afectadas por la violencia.

La UNSMIS ha recibido de civiles varios informes del arresto de familiares acerca de los cuales no tienen información. La UNSMIS y la Oficina del Enviado Especial Conjunto también han recibido varias listas de detenidos de grupos de la oposición y de derechos humanos. Los detenidos presuntamente incluyen gran cantidad de personas que son activistas de derechos humanos y políticos que no participan en los enfrentamientos armados, así como personas vulnerables. Deseo mencionar aquí la declaración formulada por el Comité contra la Tortura el 16 de mayo de 2012 en relación con la República Árabe Siria.

La UNSMIS mantiene un contacto con el Gobierno y un enlace con diversos agentes, incluido el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) a este respecto, pero no se ha obtenido un acceso sistemático a los detenidos ni a los emplazamientos donde se encuentran. El CICR inició una visita de nueve días de duración a la cárcel central de Alepo el 13 de mayo de 2012.

El Gobierno informó el 16 de mayo de 2012 de la liberación de 250 detenidos que no habían participado en actividades violentas, tras la liberación de 265 detenidos ese mismo mes. La UNSMIS está en el proceso de obtención de la lista de las personas liberadas. Esta es solo una parte muy pequeña de las personas presuntamente detenidas a lo largo de los últimos 15 meses. El Gobierno también ha informado al Enviado Especial Conjunto de amnistías otorgadas a varios cientos de personas que se habían rendido, entregado sus armas y adoptado compromisos en relación con su conducta futura.

El ritmo y la escala del acceso a los detenidos y de la liberación de estos son inaceptables en vista del compromiso adoptado por el Gobierno en virtud de sus obligaciones internacionales y de la propuesta de seis puntos. El acceso a todos los centros de detención y a la información acerca de los detenidos es esencial. Insto al Gobierno sirio y a sus organismos encargados de hacer cumplir la ley, las instituciones judiciales y las autoridades penitenciarias a que proporcionen a la Misión y a otras organizaciones competentes información pertinente acerca de los detenidos y a que les den acceso a ellos. Insto también al Gobierno a acelerar la liberación de las personas detenidas arbitrariamente, que es una de las principales prioridades que el Enviado Especial Conjunto ha puesto sistemáticamente de relieve en sus comunicaciones con las autoridades sirias. Otros grupos deberían también liberar a las personas privadas de la libertad que se encuentran bajo su control.

Ingreso y libertad de circulación de los periodistas

Ha habido algunas mejoras en cuanto al ingreso y la libertad de circulación de los periodistas en la República Árabe Siria, pero estas no han sido suficientes. Se ha informado al Enviado Especial Conjunto de un total de 166 periodistas internacionales que han recibido visados desde que el Gobierno sirio aceptó el plan de seis puntos. Sin embargo, el Gobierno sigue exigiendo a los periodistas que soliciten con antelación un permiso específico para realizar viajes dentro del país, permiso que a menudo no se concede. Con frecuencia, solo se les permite permanecer en el país durante períodos cortos, lo que no facilita una cobertura exhaustiva. La UNSMIS recibió también informes de diversos periodistas de que la oposición había amenazado a un periodista ruso en Al-Mastuma.

Respeto por la libertad de asociación y el derecho a manifestarse pacíficamente

Es evidente que el Gobierno sirio no está cumpliendo su obligación de respetar la libertad de asociación y el derecho a manifestarse pacíficamente. Si bien la UNSMIS ha presenciado manifestaciones en varias oportunidades durante sus patrullajes, estas claramente no se están llevando a cabo con la anuencia del Gobierno. Cuando el personal de la UNSMIS visitó la Universidad de Alepo los días 9 y 17 de mayo de 2012, se produjeron manifestaciones estudiantiles. Se ha recibido información fidedigna de que, después de la partida de los observadores el 9 de mayo de 2012, fuerzas gubernamentales y no oficiales dispararon gases lacrimógenos y municiones de guerra al aire, atacaron el campus y causaron la muerte de entre dos y cinco estudiantes, además de arrestar a un máximo de 200. Se informó también de disparos con munición de guerra y del arresto de manifestantes por las fuerzas de seguridad el 17 de mayo de 2012.

Si bien se llevan a cabo manifestaciones en muchas otras partes del país, se ha informado de que varias de ellas fueron dispersadas mediante el uso de municiones de guerra y fuerza letal, y del arresto arbitrario de manifestantes. Es evidente que el entorno general de intimidación y violaciones de los derechos humanos no permite que los ciudadanos expresen sus opiniones o se manifiesten libremente.

Acceso y asistencia humanitarios

Es urgente que el socorro humanitario alcance a todas las personas que lo necesitan y el Gobierno tiene la obligación de asegurar un suministro oportuno de asistencia humanitaria a todas las zonas afectadas por los enfrentamientos. A medida que se reducen los recursos locales, las condiciones de vida de la mayoría de los sirios se deterioran; las redes solidarias locales corren el riesgo de agotarse; y en algunas zonas faltan artículos básicos, como el pan, la leche y los medicamentos. Los enfrentamientos han causado un significativo desplazamiento de la población dentro del país y corrientes de refugiados hacia los países vecinos. Es probable que el número de sirios que necesitan asistencia humanitaria de algún tipo, que actualmente se estima en 1 millón, aumente si la crisis continúa.

Las organizaciones humanitarias sobre el terreno, en particular la Media Luna Roja de la República Árabe Siria, realizan considerables esfuerzos en situaciones extremadamente difíciles. Tras celebrar consultas con el Gobierno y obtener su anuencia, los organismos de las Naciones Unidas están también intensificando sus actividades en preparación para el suministro de apoyo adicional. El Programa

Mundial de Alimentos (PMA) actualmente presta asistencia a 250.000 personas por mes a través de la Media Luna Roja de la República Árabe Siria. Los organismos de las Naciones Unidas están también distribuyendo artículos no alimentarios y proporcionando servicios sanitarios y comunitarios. Se ha prestado asistencia a 12.000 personas necesitadas en las zonas rurales de Damasco. El Gobierno también ha declarado que está dispuesto a asignar un nivel significativo de recursos financieros a actividades humanitarias y de reconstrucción en zonas dañadas o destruidas.

Sin embargo, las necesidades existentes, corroboradas por los comentarios formulados por observadores militares y personal civil en zonas afectadas directamente por el conflicto, siguen siendo mucho mayores que la respuesta actual. Se necesita con urgencia reforzar las operaciones humanitarias y el suministro de servicios vitales básicos a fin de satisfacer estas necesidades.

Se ha alcanzado un acuerdo con el Gobierno en que los organismos humanitarios de las Naciones Unidas pueden desplegar personal humanitario en las delegaciones de la Media Luna Roja de la República Árabe Siria en Deir Ezzor, Deraa, Homs e Idlib. También se ha acordado que diversas organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales participarán en las medidas de socorro. Estos acuerdos iniciales constituyen avances positivos, pero aún no se han implementado en la práctica. Insto a que estas medidas se adopten plenamente sin demora. Pongo también de relieve que esta es solamente la primera etapa de la ampliación del acceso y que todavía no alcanza a cumplir mis expectativas de un acceso humanitario irrestricto. Cuento con que los Estados Miembros continúen prestando apoyo y lo amplíen, a fin de que sea posible intensificar los esfuerzos de todos los organismos humanitarios pertinentes de las Naciones Unidas.

Agradezco a los países vecinos a la República Árabe Siria su asistencia a los refugiados sirios. Es esencial que las fronteras sigan estando abiertas. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha registrado 60.928 refugiados sirios en el Iraq, Jordania, el Líbano y Turquía. La organización ayuda a los Gobiernos de estos países a satisfacer las necesidades de estos refugiados y seguirá aumentando la asistencia que presta según resulte necesario en virtud de la continuación del ingreso de poblaciones desplazadas.

Despliegue y operaciones de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria

La dotación de la UNSMIS continúa aumentando rápidamente. Al 25 de mayo de 2012, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz había recibido candidaturas de observadores militares de 43 Estados Miembros. A la misma fecha, la UNSMIS estaba formada por 271 observadores militares y 81 funcionarios civiles. Está previsto que la Misión alcance su plena dotación de personal militar antes de fin de mes.

El Gobierno ha cooperado en el establecimiento de la Misión por medio del apoyo de alto nivel, la puesta en práctica de sistemas para el procesamiento administrativo y de visados, y la cobertura de seguridad. Sin embargo, algunos observadores militares y funcionarios civiles aún no han recibido sus visados. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7 de la resolución 2043 (2012) del Consejo de Seguridad, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz entregó a la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones

Unidas un proyecto de acuerdo sobre el estatuto de la Misión el 10 de mayo de 2012. Continúan los esfuerzos por trabajar sobre la base del Entendimiento Preliminar de 19 de abril de 2012 y establecer un protocolo final acordado entre el Gobierno y las Naciones Unidas. Se sigue debatiendo la cuestión de la utilización de recursos de transporte aéreo independientes. Es también importante que las autoridades sirias aseguren el ingreso de todo el equipo de comunicaciones para la UNSMIS, que es esencial para la seguridad de la Misión.

La UNSMIS ocupa actualmente un cuartel general fijo en Damasco y ha establecido siete bases de operaciones previstas (Alepo, Damasco Rural, Deraa, Deir Ezzor, Hama, Homs e Idlib). Con el aumento de su dotación de personal, la Misión ha adquirido una mayor capacidad de patrullaje, vigilancia y presentación de informes, y de realizar intervenciones concretas. La UNSMIS, a través de su cuartel general y sus equipos de observadores, ha establecido contactos con el Gobierno y sus fuerzas de seguridad en todos los niveles, incluido el provincial, así como con los brazos armados y políticos de la oposición y con la población local en las zonas a las que tiene acceso. La UNSMIS también ha elaborado un mecanismo de presentación de informes a las partes acerca de los incidentes que presencia y las violaciones que el Gobierno y la oposición no rectifican tras el envío de notificaciones.

La UNSMIS continuará incrementando su dotación de personal civil y militar hasta que alcance los niveles establecidos en su mandato y procurará también establecer bases de operaciones adicionales en las zonas en que resultan necesarias. Seguirá manteniendo un contacto con todas las partes y ampliándolo en los niveles nacional y local mediante la promoción del diálogo, el fomento de la confianza y el establecimiento de mecanismos de coordinación y consulta acerca de la aplicación del plan de seis puntos. Estas vinculaciones han demostrado ser fundamentales para mitigar los incidentes violentos y evitar el conflicto. Desempeñan una función esencial para la seguridad del personal de la UNSMIS.

Entretanto, está previsto que la mayor presencia militar y civil sobre el terreno genere una visibilidad adicional y refuerce la capacidad de presentación de informes. Esto contribuirá al logro de un panorama más oportuno, claro y preciso del estado de aplicación del Entendimiento Preliminar y el plan de seis puntos en los niveles local y nacional.

El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz visitó la UNSMIS del 18 al 22 de mayo de 2012 a fin de evaluar los avances. El viaje permitió que el Sr. Ladsous comprobara el estado de despliegue de los observadores militares y el personal civil y se comunicara directamente con el personal que trabaja en las bases de operaciones en las zonas de Homs y Damasco Rural. Las difíciles condiciones que enfrenta la UNSMIS sobre el terreno fueron evidentes, como lo fue también la magnitud de los daños ocurridos en las zonas donde se llevó a cabo el conflicto y las dificultades que enfrentan los civiles que viven a la sombra de la violencia.

El Secretario General Adjunto se reunió con representantes del Gobierno, entre ellos el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Defensa, y aprovechó la oportunidad para poner de relieve la función de la UNSMIS, la responsabilidad del Gobierno de garantizar el éxito de su mandato y la necesidad de aplicar plenamente todos los aspectos del plan de seis puntos. Se reunió también con representantes de la oposición en Damasco y Homs, donde destacó la necesidad de que todas las

partes aseguraran el cese de la violencia armada, procuraran encontrar una solución política y garantizaran la seguridad de nuestro personal.

Proceso político

El Enviado Especial Conjunto ha continuado sus esfuerzos en los niveles nacional, regional e internacional. Yo también me he mantenido en estrecho contacto con muchos líderes regionales e internacionales, incluida la Liga de los Estados Árabes, como parte de un esfuerzo constante por reforzar la cohesión de la comunidad internacional en el logro de formas eficaces y pacíficas de poner coto a la violencia y facilitar una solución política genuina que satisfaga las legítimas aspiraciones del pueblo sirio.

En el centro de la crisis siria se encuentran las violaciones generalizadas de los derechos humanos y la denegación de las legítimas aspiraciones del pueblo sirio. En este contexto, es esencial que se realicen avances reales en la aplicación de todos los elementos del plan de seis puntos, a fin de generar confianza en la posibilidad de un proceso político creíble.

El Enviado Especial Conjunto, sus adjuntos y la UNSMIS han continuado comunicándose con diversos interlocutores sirios y agentes externos fundamentales cuyo apoyo será esencial para el proceso y para su resultado. Existe un impaciencia creciente en relación con la situación imperante, pero también una falta de confianza en la posibilidad de una verdadera transformación. Mientras que muchos temen las consecuencias que puede acarrear una mayor militarización del conflicto, algunos dudan de que sea posible lograr un cambio pacífico. La colaboración política con todos los interesados en el futuro reviste la máxima importancia para determinar las cuestiones en las que puede encontrarse una base común. Un proceso verdaderamente inclusivo debería abarcar a todos los componentes de la sociedad siria, incluso aquellos que no participan en el enfrentamiento en curso, pero que pueden contribuir en el momento de mantener un diálogo nacional inclusivo.

El Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes Adjunto, Nasser Al-Kidwa, ha persistido en sus esfuerzos por comunicarse con amplia diversidad de grupos de la oposición en la República Árabe Siria a fin de ayudarlos a que sean más inclusivos y representativos en su estructura y forma de adoptar decisiones. La reunión de diversos partidos, grupos y personalidades políticas convocada por la Liga de los Estados Árabes para los días 16 y 17 de mayo de 2012 se postergó después de que el Consejo Nacional Sirio y el Comité Nacional de Coordinación para el Cambio Democrático indicaron que no participarían en ella. Esta fue una oportunidad perdida para que la oposición se reuniera y examinara formas de elaborar un marco que facilitara un proceso político. Las consultas celebradas posteriormente con los interesados pusieron de relieve la importancia de seguir esforzándose por celebrar una reunión más adelante. Mientras la Liga de los Estados Árabes estudia nuevas fechas para la reunión, todos deberían comunicar a la oposición la importancia de intensificar sus esfuerzos por alcanzar la cohesión organizativa y política, a fin de que pueda participar de manera positiva y eficaz en el proceso político.

El Enviado Especial Conjunto está preparando una visita a Damasco para tratar con el Presidente Assad y su equipo, así como con otros interlocutores pertinentes, incluida la oposición, la necesidad de adoptar medias urgentes para aplicar el plan de seis puntos y el futuro del proceso político. El Enviado Especial

Conjunto Adjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para la República Árabe Siria, Jean-Marie Guéhenno, visitó el país del 18 al 24 de mayo de 2012, antes de la llegada del Enviado Especial Conjunto, y se reunió con representantes del Gobierno, entre ellos el Ministro de Relaciones Exteriores, y con una amplia diversidad de interlocutores, entre otras cosas en visitas a Homs y Ar-Rastan.

Observaciones

Felicito al Enviado Especial Conjunto y al Jefe de la UNSMIS por sus esfuerzos y al personal sobre el terreno por su valiente compromiso. Sus esfuerzos, respaldados por el Consejo de Seguridad y por toda la comunidad internacional, ofrecen al pueblo sirio y a la región una alternativa clara a la profundización de la crisis sobre el terreno y a la posibilidad de que la República Árabe Siria caiga en una guerra civil propiamente dicha.

Si bien los esfuerzos de la comunidad internacional están teniendo cierto efecto sobre el terreno, continúan existiendo niveles inaceptables de violencia y abusos, en violación de la resolución 2043 (2012) y el plan de seis puntos. La situación plantea grandes problemas desde el punto de vista de la seguridad para la aplicación del mandato de la UNSMIS, así como riesgos para nuestros observadores y peligros graves para el pueblo sirio. La mayor parte de los elementos de la propuesta de seis puntos aún no se ha aplicado.

Esto genera gran preocupación y pone de relieve la necesidad de examinar cuidadosamente la presencia de las Naciones Unidas y las próximas medidas que han adoptarse, teniendo en cuenta lo inestable y cambiante del entorno de seguridad. Es necesario analizar continuamente las actividades de la Misión y sus avances en cuanto a la supervisión y el apoyo a la aplicación del plan de seis puntos, a fin de centrar y dirigir adecuadamente las actividades de la UNSMIS en la aplicación de su mandato.

El compromiso esencial de las partes, consagrado en su aceptación del plan de seis puntos, consiste en apartarse de la violencia y encaminarse a un futuro político común por medio de un proceso político. Las violaciones generalizadas de los derechos humanos que el Gobierno continúa perpetrando, incluidas las detenciones arbitrarias, socavan los esfuerzos dirigidos a alcanzar este objetivo. Insto, en primer lugar, al Gobierno a que aplique plenamente todas sus obligaciones en virtud del plan de seis puntos, especialmente en este momento, en lo que respecta al cese de la violencia, la adopción inmediata de medidas relativas al acceso humanitario y el respeto de los derechos humanos, incluida la liberación de los detenidos. Ningún proceso político creíble puede avanzar si una parte significativa de la población considera que se abusa de sus derechos humanos y si esta continúa amenazada por el riesgo de ser detenida arbitrariamente o de sufrir actos peores. Insto también a todos los elementos de la oposición a aplicar plenamente sus obligaciones de poner fin a la violencia y respetar los derechos humanos.

Estoy muy preocupado por los bombardeos a gran escala que han causado un alto número de víctimas y han incrementado la sensación de inseguridad acerca del futuro en una población ya temerosa. Es necesario combatir esta amenaza de un modo que garantice la seguridad de la población y el respeto de sus derechos humanos. Reviste la máxima importancia que todas las partes en el conflicto pongan fin a la violencia en todas sus formas para restablecer el orden público, limitando así

las posibilidades de que elementos saboteadores tomen partido de la situación. El Gobierno y la oposición deben denunciar claramente estos actos y distanciarse de este tipo de prácticas.

Alentar a cualquier parte en la República Árabe Siria a que intente obtener sus objetivos por medio de la violencia es contrario a nuestros esfuerzos comunes. Quienes contemplan la posibilidad de prestar apoyo a cualquiera de las partes mediante el suministro de armas, adiestramiento militar o asistencia militar de otro tipo deben reconsiderar estas alternativas, a fin de que sea posible una cesación sostenida de la violencia en todas sus formas. Es esencial que todas las partes, y que aquellos que puedan estar proporcionándoles apoyo, tomen medidas para poner fin a la continuación de la represión de la población y para evitar que el conflicto se militarice aún más.

Insto a todos los miembros de la comunidad internacional a prestar pleno apoyo y a contribuir a los esfuerzos en curso. El Enviado Especial Conjunto valora el apoyo y asesoramiento de una amplia diversidad de interlocutores y reconoce la función fundamental de todos los Estados de la región. Para alcanzar nuestros objetivos comunes, es especialmente importante que los Estados que puedan influir sobre las partes lo hagan.

El verdadero compromiso de las partes y el fuerte apoyo de todos los interesados son esenciales para que logremos poner fin a la violencia y a los abusos, brindar socorro humanitario y avanzar hacia un proceso político que pueda satisfacer las legítimas aspiraciones del sufriente pueblo sirio, que durante tanto tiempo se le han negado.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad en forma urgente.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon